

# SEMANARIO CATÓLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios y Madre de los hombres

Núm. 32.

Alicante 30 Septiembre 1899.

Año I.

## SUMARIO

El V Congreso Católico.—Progreso consolador, por D. Benedicto Mollá.—La Religión no es enemiga del progreso, por D. Francisco Sofío.—Paciente caridad de un Santo.—Las penas.—La envidia, poesía de D. Francisco Sofío López.—*Misceláneas.*—*Sección Religiosa:* Cultos.

## EL V CONGRESO CATÓLICO

### UNIÓN DE LOS CATÓLICOS

He aquí la fórmula acordada por los Prelados reunidos en el Congreso Católico de Burgos para realizar la unión de los católicos españoles:

#### PREÁMBULO

Desea y manda Su Santidad que los católicos españoles, «dando de mano á las discordias que los traen en opuestos bandos divididos, vengán á una perfecta concordia de pensamiento y de acción; que los católicos todos, atendiendo á la voz de sus pastores, y puesto por debajo todo humano interés, con ánimo vigoroso, digno de la fe de sus padres, y con estrechísima unión de voluntades, se lancen á la carrera, á manera de falange, para la defensa de la Madre común, que es la Iglesia afligida hoy por tan grandes pesadumbres, y combatida por tantos y tan enfurecidos enemigos» (1)

(1) Carta al señor Obispo de Urgel, 20 de Marzo 1890.



Reprueba la conducta de los que «no quieren ayuntarse, en las empresas que á la Religión interesan, con aquellos que tienen enfrente, ni aún dentro de los mismos templos» (1).

Afirma que «en medio de la guerra insidiosa que se hace á la Iglesia es necesario y urgente que para resistir al enemigo se unan todos los cristianos juntando en uno sus fuerzas, con perfecta armonía de voluntad... haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales por otra parte se pueden sostener en su lugar «honesta y legítimamente...», porque la Iglesia no condena á las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la Religión y la justicia» (2).

Finalmente desea Su Santidad «que para asegurar la aceptación de la fórmula de esta Unión, los Obispos redacten en el Congreso de Burgos el programa de la misma» (3).

El Episcopado español manifestó, con edificante unanimidad, que desea y está dispuesto á realizar esta unión de los católicos; el clero y los fieles la esperan con ansia, como fruto preferente que ha de producir el actual Congreso; la situación crítica de la Patria, y las discusiones doctrinales promovidas en los últimos meses demandan doctrinas salvadoras; y los Obispos que suscriben se creen en el deber de aquietar las conciencias y de ilustrarlas para el bien de la Religión y de la Sociedad.

Los católicos han de unirse precisamente para la defensa de los intereses religiosos, uniformando su acción bajo la dirección de sus Obispos, en las cuestiones político religiosas, que se relacionan con la doctrina católica y con la obediencia debida no sólo á la Iglesia docente, sino también á la autoridad pública legítimamente constituida. Son estas cuestiones gravísimas por su naturaleza, y su desconocimiento arrastró á no pocos escritores, de convicciones católicas, hasta las fronteras del cisma y de la herejía.

Para evitar estos males en lo sucesivo y poner en práctica los reiterados deseos de Su Santidad, que para nosotros y para todos los fieles deben ser como preceptos, declaramos una vez más que nuestra aspiración constante es el restablecimiento de la Unidad Católica, gloria antes de nuestra patria y cuya ruptura es origen de muchos males; declaramos así mismo que reprobamos todos los errores condenados por el Vicario de Jesucristo en sus Constituciones, Encíclicas y Alocuciones Consistoriales, especialmente los compendiados en el *Syllabus*, y todas las *libertades de perdición* hijas del llamado *derecho nuevo*, ó *liberalismo*, cuya aplicación al gobierno de nuestra patria es ocasión de tan-

---

(1) Idem.

(2) Encicl. *Cum multa*.

(3) Carta del señor Cardenal Rampolla al señor Obispo de Oviedo, 16 de Agosto de 1897.



tos pecados, y nos conduce al borde del abismo. Comprendiendo, sin embargo; que nos hallamos en un período que podemos llamar de reconquista religiosa, por las causas antes mencionadas, y obedeciendo en esto como en todo, al pensamiento expreso de Su Santidad, creemos un deber de nuestro ministerio docente el de afirmar que la Unión de los Católicos, que los miembros del Congreso vehementemente nos han pedido que realicemos, ha de efectuarse dentro de la legalidad constituida, y esgrimiendo cuantas armas lícitas pone la misma en nuestras manos.

### **Bases de la unión de los católicos.**

En consecuencia declaramos:

*Primero.* Que los Obispos españoles, aceptando el ruego y voto de confianza del Congreso Católico, exhortamos á todos los católicos españoles á que, de conformidad con los deseos y consejos del Sumo Pontífice Romano, sacrifiquen por el momento en aras de la Religión y de la Patria sus opiniones privadas y sus divisiones, para consagrarse principalmente á la defensa de los derechos de la Iglesia y de la Sociedad, sumamente comprometidos en nuestros aciagos días, y realizar así la deseada unión de los católicos.

*Segundo.* No se trata de unión exclusivamente religiosa en la fé y en la doctrina donde todos estamos perfectamente unidos; sino de la unión en el terreno político religioso donde se moderan las relaciones entre la Iglesia y el Estado, poderes armónicos y respectivamente soberanos hijos de la potestad de Dios.

*Tercero.* Tampoco es obligatoria esta unión en el campo meramente político, en el cual puede haber diferentes pareceres, tanto respecto del origen inmediato del poder público civil como del ejercicio del mismo; y de las diferentes formas externas de que se reviste. Deben sin embargo subordinarse los ideales puramente políticos á la defensa de los intereses religiosos.

*Cuarto.* Objeto y fin de la unión de los católicos es la reivindicación de los derechos de la Religión y de la Iglesia, reclamados inútilmente hasta la fecha por los Obispos; y de cuantos reclamen en lo sucesivo de común acuerdo. De estas reclamaciones se formará un catálogo ó programa para dirección de los miembros de la unión.

*Quinto.* Medios para conseguir este fin y destruir los errores políticos religiosos que todos lamentamos serán los que la legalidad existente pone en nuestras manos, especialmente las elecciones para todos los mandatos y cargos públicos, la prensa periódica, el derecho de asociación, y el tomar parte activa en todos los actos, oficios y empleos de la vida pública bajo la dirección del episcopado.

*Sexto.* Los asociados se obligan: 1.º A apoyar eficazmente á los candidatos de la unión en todas las elecciones. 2.º A defender los intereses



de la Religión, según el programa aprobado por el episcopado. 3.º A no prestar apoyo directo ni indirecto á ningún candidato ni hombre político que no se comprometa solemnemente á la defensa de ese programa. 4.º A apartarse de la temeridad de quienes, no solamente otorgan y niegan patentes de catolicismo, sino que llegan en su osadía á establecer límites á la potestad del Romano Pontífice y de los Obispos, en las cuestiones político-religiosas, olvidando que están puestos por el Espíritu Santo, no solamente para enseñar la verdad revelada, sino también para gobernar y regir á los fieles en todo lo que concierne á su salvación eterna, á los intereses de la iglesia y á sus relaciones con la sociedad civil. Solo aceptando esta autoridad, que es base y forma de toda asociación, será la unión de los católicos fuerte y fecunda. El error capital del liberalismo consiste en sustituir el juicio privado á la autoridad de Dios y de la iglesia docente.

*Séptimo.* Los candidatos á las elecciones municipales, provinciales y de Córtes, los directores de la prensa, de Círculos y de cualquiera otra manifestación pública de la vida política que deseen pertenecer á á esta unión, deberán ponerlo en conocimiento de su Prelado, el que de acuerdo con sus Hermanos, les manifestará de quien han de recibir la dirección inmediata para unificar su acción en el Senado, en el Congreso, en la Diputación, en el Ayuntamiento, en el periódico y en cualquiera otro acto que interese directamente al fin de esta unión.

*Octavo.* La unión de los católicos no se propone erigir, cambiar, ni destruir instituciones ó gobiernos, sino únicamente defender á la iglesia y purificar las leyes de los errores que las vicien.

*Noveno.* Esta unión se organizará por medio de una junta central y de juntas provinciales ó diocesanas y locales y con la fundación de uno ó más periódicos que sean eco de la misma.

### **Programa para la unión de los católicos.**

La unión de los católicos se propone por ahora, sin perjuicio de lo que acuerden los Prelados en adelante:

1.º Que se restrinja la tolerancia religiosa á lo que taxativamente permite la ley fundamental, prohibiendo severamente las manifestaciones públicas de cultos disidentes, que se dan en lugares abiertos al público; y como la escuela es parte del culto, que se prohíba con igual rigor cualquier escuela no católica.

2.º Como consecuencia de esta disposición y del art. 2.º del Concordato, el apoyo eficaz del Gobierno para que los Obispos impidan la circulación de los malos libros y su adopción como textos de enseñanza.

3.º Libertad académica de enseñanza en favor de la Iglesia, sin sujeción á centros oficiales docentes, como ofrece el art. 12 de la Constitución y exige la institución divina de la Iglesia.

4.º Que la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios, Escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase, sea en todo conforme



con la Religión católica, que es la religión del Estado; y que los Obispos puedan velar eficazmente sobre el cumplimiento de esta prescripción concordada.

5.º Modificar el art. 549 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que los templos y demás lugares sagrados no sean allanados sin previo permiso de la autoridad eclesiástica.

6.º Que las personas eclesiásticas no puedan ser castigadas corporalmente por la autoridad civil, sino en los casos de la pérdida de fuero eclesiástico, ni citadas á los tribunales sin previa venia de su Prelado, ni obligadas á prestaciones ú oficios serviles y bajos que desdigan de su estado; y que se cumpla la promesa hecha en el artículo primero del decreto ley de 6 de Diciembre de 1868 de acuerdo con la Santa Sede, que restablezca el fuero eclesiástico como se restableció el fuero militar.

7.º Exención del servicio militar para los clérigos tonsurados que cursan en los Seminarios diocesanos, hasta que hayan cumplido 27 años como en Alemania: exención absoluta para los ordenados *in sacris* y profesos en Orden religiosa aprobada.

8.º Que se admita en los tribunales las demandas fundadas en esponsales, con tal que se hayan contraído por escritura pública al tenor de lo decretado por la S. Congregación del Concilio; que el matrimonio canónico produzca siempre efectos civiles, y que para los no católicos sólo se permita el contrato civil como subsidiario, previa justificación de su profesión religiosa, que date de un año antes por lo menos.

9.º Que cumplidos los años de la pubertad, puedan los jóvenes de uno ú otro sexo ingresar libremente en cualquiera Orden religiosa aprobada por la Iglesia.

10. Que los Obispos puedan por sí mismos obligar á los testamentarios al cumplimiento de los legados píos dispuestos por los testadores, con independendencia de cualquiera autoridad civil.

11. Que se proscriba y prohíba cualquiera asociación *no católica*, que no reuna las condiciones impuestas por la ley de 30 de Junio de 1887, es decir, que no quepa en los límites marcados por el artículo 11 de la Constitución del Estado, de conformarse con la moral cristiana; y que los Jueces de la doctrina lo sean de esta conformidad.

12. Que se prescriba y sancione el descanso en los días festivos, se reglamenten las tabernas, se prohíba el juego, y se castigue la blasfemia y la venta y exhibición de escritos y estampas obscenas.

13. Que se derogue el Real Decreto de 12 de Agosto de 1871, que embarga el cumplimiento del convenio-ley sobre Capellanías de Sangre.

14. Que se eximan de una vez y claramente de la desamortización las casas y huertos rectorales, al tenor del artículo 23 del Concordato y Real Decreto de 4 de Enero de 1867.

15. Que no se ingiera el Gobierno en la administración de los bienes de las Iglesias, y se establezca en todas las Diócesis el fondo de re-



serva (artículo 4 y 37 del Concordato), aprobando inmediatamente los arreglos parroquiales terminados.

16. Que se permita las exequias de cuerpo presente como previene la liturgia y se practica en todas partes, salvo los casos excepcionales de peste y de contagio.

17. Que, de no eximir del impuesto de consumos á los párrocos, á lo menos, para evitar abusos y graves inconvenientes, se les permita contribuir en forma distinta del reparto municipal.

*Cardenal Cascajares*, Arzobispo de Valladolid.—*Cardenal M. Herrera*, Arzobispo de Santiago.—*Fr. Gregorio M.<sup>o</sup>*, Arzobispo de Burgos.—*Ramón*, Obispo de Vitoria.—*Fr. Tomás*, Obispo de Salamanca.—*Fr. Ramón*, Obispo de Oviedo.—*Tomás*, Obispo de Cartagena.—*José Tomás*, Obispo de Ciudad Rodrigo.—*Francisco*, Obispo de León.—*Luis*, Obispo de Zamora.—*Santos*, Obispo de Almería.—*Mariano*, Obispo de Huesca.—*Juan*, Obispo de Zaragoza.—*José*, Obispo de Lérida.—*Fr. José*, Obispo de Jaca.—*Santiago*, Obispo de Sión.—*Enrique*, Obispo de Palencia.—*Victoriano*, Obispo de Jaen.—*Vicente*, Obispo de Astorga.—*Benito*, Obispo de Lugo, *José*, Obispo de Segovia.—*Fr. Toribio*, Obispo de Sigüenza.—*Nicolás*, Obispo de Tenerife.—*Casimiro*, Obispo de Ciudad Real.—*Salvador*, Obispo de Menorca.—*José M.*, Obispo de Osma.—*Joaquín*, Obispo de Avila.—*Mariano*, Obispo auxiliar de Valladolid.—*Juan*, Obispo de Barbastro.

En nombre de todos los demás Prelados que enviaron sus adhesiones *Antonio María*, Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.



## PROGRESO CONSOLADOR

---

Dios ha ofrecido «que las puertas del infierno no prevalecerán sobre su Iglesia;» promesa consoladora que inspira confianza y alienta á los fieles de todos los ámbitos del mundo. La verdad es que el movimiento religioso que en ambos hemisferios se ofrece, prueba de modo concluyente la certeza de aquella promesa y la plena confianza que debe inspirarnos, á despecho de las maquinaciones de los modernos émulos de Giordano Bruno. En España, por desgracia, soplan los vientos de la impiedad, y los desastres por ellos producidos son irreparables; mas Dios permite que en medio del general desastre se levanten multitud de varones justos, animados por el aliento vivificador del Espíritu Santo, á librar las batallas del Señor, y vemos como estos consiguen los



laureles de la victoria sobre sus adversarios y conquistan corazones para la Santa Iglesia. Muchas ciudades, centro en otros tiempos de propaganda anti-católica véense convertidas hoy en centros de propaganda católica y el justo, cuanto patriótico deseo de restaurar y devolver al culto divino ruinosas abadías que en los siglos medios fueron célebres por la virtud y sabiduría de sus austeros moradores, se halla secundado por la poderosa iniciativa de ilustres prelados y doctos académicos. ¡Alabado sea Dios y glorificado sin cesar, que nos permite presenciar la regeneración religiosa de nuestra querida pátria!

Mas si en España los esfuerzos de los buenos no dan los resultados tan rápidos y eficaces como al bien público conviniera, no debe por ello desalentarnos, porque la Iglesia no se circunscribe á España, abarca en su seno á la humanidad entera, y los himnos de gloria á Dios, deben oirse en todas partes, porque su bondad infinita llena los espacios.

¿Qué significa el hallarse abierta á un culto disidente la capilla de la calle de la Beneficencia de Madrid? ¿Qué importancia y trascendencia tiene que en Barcelona ciertos periódicos se hagan eco de las diatribas que contra la Iglesia lanzan á diario despechados personajes, que han hecho pública almoneda de sus deberes religiosos? Estos esfuerzos parciales de la impiedad, son meros detalles del movimiento religioso general, incidentes que no entorpecen la acción del apostolado católico y de sus cooperadores.

En compensación á lo que sucede en España y en Italia, apenas transcurridos setenta años, el suave reinado de Nuestro Señor Jesucristo se ha extendido considerablemente en la India y en el Extremo Oriente. ¿Qué era en Asia el clero católico por el año 1822? Una docena ó dos apenas, de misiones de Lazaristas, Carmelitas, misioneros extranjeros; un exiguo número de clérigos pobres, pero nada de comunidades religiosas de uno y otro sexo. ¡Qué distinto aspecto ofrece hoy el cuadro religioso en aquella parte del mundo! ¡qué brillante porvenir se ofrece en aquellas vastas regiones al soldado de la cruz! En la actualidad existen en ellas noventa obispos, con más de dos mil misionistas europeos de las Misiones extranjeras: Lazaristas, Franciscanos, Capuchinos, Jesuitas, Padres de Shentz (Bruselas), Carmelitas, Dominicos y de otras Ordenes.

Las históricas murallas de la China ya no detienen la marcha triunfante del misionero católico que, sin otro equipo que su modesto breviario, recorre en todas direcciones aquel vasto imperio, refractario hasta hace poco á la cultura cristiana. El Japón, la Manchuria y la Corea, países más refractarios aún que China al Evangelio, han depuesto también sus odios seculares, y admiten con beneplácito á los misioneros; la fe en Tonkín y en Cochinchina acrece diariamente; y en Siám, Birmania, Ceylán y en la India, á pesar de ser lenta la acción de los misioneros, Nuestro Señor Jesucristo va extendiendo su dominio con paso seguro.



En las comarcas donde existen comunidades religiosas, el Evangelio se difunde más fácilmente, porque se ha observado que en ellos tiene mayor ascendiente, sobre los infieles, el fraile que los clérigos seculares; aquéllos inspiran mayor confianza; se les mira como ángeles bajados del cielo para ejercer la caridad entre los pobres, y diariamente acuden á sus conventos centenares de enfermos; y cuando visitan sus aldeas, son recibidos con los brazos abiertos; las mujeres les presentan sus hijos, y muchos de éstos son bautizados en estas visitas, *in articulo mortis*.

A graves consideraciones se presta, tanto en el orden religioso como en el político, el hecho altamente consolador de ingresar en la Iglesia católica nuevas naciones. Las corrientes que se observan en el mundo civilizado hacia Roma, cátedra única de la verdad, hace necesarias en el Gerarca de la Iglesia universal, sólidas garantías de libertad, indispensables para el ejercicio de su suprema potestad y dignidad; también la extensión del catolicismo impondrá reformas trascendentales en la organización del Sacro-Colegio, si en él han de tener representación los países nuevamente conquistados al celestial dominio de Cristo Redentor; esto será imposición de los hechos. Cuando millones de chinos aclamen á Su Santidad como Padre y protector, ¿cómo negarles un representante en el Senado de la Iglesia? Mas estas consideraciones, que nacen espontáneamente al meditar sobre el progreso de la Iglesia á despecho de las sectas, bien merecen ser tratadas por personas graves, de autoridad reconocida.

El mundo marcha hácia el centro de la Verdad, hácia la cátedra del Espíritu Santo, hacia Roma, donde se sienta sobre la roca incommovible del Vaticano el sucesor de San Pedro, el Vicario de Jesucristo. Bien ha dicho el célebre académico Brunetiere que la nueva ciencia no satisface las legítimas aspiraciones de la humanidad.

BENEDICTO MOLLÁ.



## La Religión no es enemiga del progreso

---

En todos cuantos mitins ó asambleas se han celebrado recientemente, tanto liberales, como republicanos ó socialistas, todos los oradores que representando estas diversas agrupaciones han hecho uso de la pa-



labra, han ocultado con hipocresía el verdadero objeto que persiguen, la descristianización de la sociedad. Causa infame es la que defienden, arrojando por tierra rota y pisoteada la sublime religión de nuestros mayores, para levantar vencedoras y pretender introducir en conciencias mas ó menos elásticas las doctrinas horripilantes de Satán.

Todos estos oradores de industria ó sectarios sin embozo, desátanse en sus discursos en tal cúmulo de blasfemias y de viles enredos, que escandalizan á los verdaderos católicos por lo que no es extraño que mi alma cristiana por excelencia se levante erguida y potente prestando bríos á mi juventud, para esgrimir mi pobre pluma contra esos despreciables lenguaraces.

Todos ellos tienden á demostrar, sin conseguirlo, que la religión es enemiga del progreso.

Mucho podría decir para rebatir fácilmente este falso argumento, pero habiéndome impuesto por norma la brevedad, me ocuparé en destruir esas teorías, que no solo demuestran completo desconocimiento de la historia patria, sino también de la materia que pretenden tratar.

No tenemos mas que dirigir una visual á través de los siglos y detenernos en los anteriores á la unidad católica prescripta por el gran rey Recaredo.

Cuando la magnificencia del día y el silencio de la noche eran solo turbados incesantemente por el lúgubre chocar de las espadas, cuando los gritos triunfales del vencedor se mezclaban con los de rabia de los vencidos y con los ayes lastimeros de los moribundos, cuando la ignorancia llevaba á los hombres al extremo de creer que no había mas gloria que la conquistada en el campo de batalla, y las ciencias, las letras, y las artes dejaron de ser cultivadas; solo la influencia de las órdenes religiosas puso veto á aquellos siglos de desmanes, y con los sublimes preceptos del evangelio prepararon la hermosa era en que aquel rey hizo de nuestra España *un solo rebaño para un solo pastor*.

Esos mismos que los hijos de Luzbel provocan, recibiendo por única contestación el desprecio mas elocuente, los que esa pandilla de condenados capitaneados por Morayta piden su expulsión, los representantes de la religión del Crucificado, á esos que vistiendo tosco sayal ocultan bajo sus pobres hábitos un corazón pronto á sacrificarse en pró de sus hermanos, fueron los que conquistaron á la ignorancia los furros de su iniquidad.

A esos mismos debemos no solo la salvación de las ciencias y de las artes, sino también todas las asombrosas y grandes invenciones.

Dios, autorizó á Noé para la construcción de un arca que había de salvar á él y á su familia del devastador diluvio, y los religiosos con virtieron sus austeras celdas en otras tantas arcas, para salvar á la humanidad del diluvio de la ignorancia.

Ellos también fueron los verdaderos vencedores del poder despótico y cruel de los señores feudales.

A ellos también se debe la posesión que hasta hace poco hemos dis-



frutado del Nuevo Mundo, pues el invento de la brújula debido también á un religioso, destruyó el Non-plus-ultra de Hércules, en Gibraltar, enseñando que la inteligencia humana, inspirada por Dios, es capaz de las mayores empresas.

Y ya que del Nuevo Mundo he hablado, réstame añadir, que á esos mismos que se creen partidarios del progreso, debe nuestra patria las desventuras sufridas, con las pérdidas de nuestro inmenso imperio colonial, y con la de tantos de sus hijos, víctimas de su patriotismo y en aras de su deber.

FRANCISCO SOFÍO.



## PACIENTE CARIDAD DE UN SANTO

---

San Pedro Fourrier, el Santo párroco de Mattaincourt, llevaba lista de los más necesitados de su parroquia, á los que reunía dos veces por semana y les distribuía pan para tres días. El domingo les daba pan más blanco, con algo de tocino para el puchero y algunas veces vino á los viejos.

En las solemnidades de Navidad, Pascuas y Pentecostés hacía comer bien á estos cortesanos del Señor. Una vez se halló entre ellos un soldado que venía del ejército con más apetito que rentas.

El Santo le pregunta qué limosna quería.

—Hoy es Pascua—contestó;—para comer á mi gusto tendría que tener huevos.

En seguida le dá dos.

—¡Ay!—dice el soldado algo desconcertado.—Yo creía que un hombre de vuestra clase no me daría menos de media docena.

—Tenéis razón—dice el siervo de Dios, y añadiendo los otros cuatro, le preguntó si estaba satisfecho.

—Pues me hacía falta ahora pan para tomarlos.

—Sí, sí—dice el párroco;—os le voy á traer;—y corre á buscar el pan más blanco y mejor que tenía para llevárselo á su huésped, á quien pregunta si ya no le hacía falta nada.

El camarada, viéndose tan bien tratado, le dijo atrevidamente:

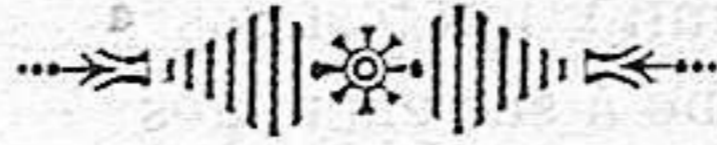
—Pues un vasito de vino no vendría mal para completar el festín.

El Santo, lleno de alegría de haber hallado esta inesperada ocasión de practicar la caridad, va á buscar vino y se lo sirve él mismo.

El soldado, al despedirse muy contento, le dijo:



—Pido á Dios con todo mi corozón por el honor de su Iglesia y consuelo de los pobres, que todos los párrocos del mundo se os parezcan.



## LAS PENAS

---

Cuando Dios tiene la bondad de mandarnos una cruz, si como Él pudiéramos comprender todo el bien que va á causarnos y la desgracia de que nos va á preservar, con tal que se acepte con paciencia, para recibirla abríramos nuestros brazos y nuestro corazón y con entusiasmo daríamos á Dios las gracias.

¡Ay, pobre alma mia, no lo olvides! *La vida mejor guardada es la que guardan las penas.*

Un alma *sin penas* es un jardín sin cercado, un tesoro por nada defendido, una flor delicada á la intemperie.



## LA ENVIDIA

---

Pálida, lívida, ansiando  
Tragarse el entero mundo,  
Con el rencor sin segundo  
Que al mismo Satán robó.  
Persiguiendo á la inocencia,  
Contra la que en vano lidia,  
Con escándalo la envidia  
De los infiernos brotó.

Ella impulsó á un populacho  
A inmolar á un inocente,



Al Hijo grande y potente  
Del sabio autor de la luz.  
Al que entre agudos dolores  
Ante mil y mil testigos  
Perdonó á sus enemigos  
Al clavarle en una cruz.

FRANCISCO SOFÍO LÓPEZ.



## MISCELANEAS

En la noche del 13 al 14 del actual, fué manchada de inmundicia la placa del Sagrado Corazón de Jesús, que ostentaba en su puerta el dignísimo señor cura de Villafranqueza.

Este celoso sacerdote dió parte á las autoridades, las que se apresuraron en buscar á los desgraciados, dignos de otros países menos civilizados, sin que pudieran descubrir á los autores de tan bárbara profanación. El citado señor cura, amante verdadero del Sagrado Corazón, ha dispuesto celebrar el 8 del próximo Octubre, una solemne función de desagravio. No hace muchos días, y debido al celo del virtuoso sacerdote que dirige los destinos espirituales de aquel pueblo, entraba triunfante por las calles la hermosa Imágen del Corazón de Jesús. Todos lo aclamaron y recibieron con vítores de alegría. Hoy, es objeto de profanación la placa del Corazón Sagrado, en el mismo pueblo donde le recibieron con muestras de entusiasmo. Dios se apiade de los pueblos en que á semejanza de Jerusalén, se cansan en seguida de tener á Cristo por Rey, y lo crucifican. No se desanime nuestro querido amigo, cura de Villafranqueza, y contra viento y marea, cumpla con su deber como hasta ahora, pues si los hombres lo desprecian, es señal de que Dios le tiene en gran estima.

\*  
\*  
\*

Por suscripción nacional, cuya suma asciende ya á 30.000 francos, va á erigirse en Meaux, un monumento á Bossuet, cuyo modelo en yeso piensa exponer en la próxima Exposición Universal su autor, monsieur Dubois. El monumento, que será de marmol y tendrá siete metros de altura, constará de la estatua del gran Prelado orador, de pie so-



bre un pedestal en el que habrá cuatro figuras históricas: Turenne, convertido al catolicismo por Bossuet; una Carmelita rezando de rodillas, y cuyas facciones recuerdan á las de Mlle. La Vallière; el Delfín; de quien Bossuet fué preceptor, y una mujer enlutada, representando la oración fúnebre. En la parte anterior del pedestal sólo figuran dos fechas; 1627-1704, que son las del nacimiento y muerte del gran orador sagrado; y en la parte posterior, un medallón con el retrato del gran Condé.

\* \* \*

En Turín se ha inaugurado con toda solemnidad el gran monumento dedicado al *Ré galantuomo* Víctor Manuel, Rey del Piamonte, cuya estatua mide nada menos que nueve metros.

A la invitación de la Italia oficial á los Municipios para que asistiesen á la erección de este monumento dedicado al que arrancó de su hermoso Reino del Piamonte la Masonería para hacerla entrar en Roma por la brecha de la Porta-Pía, á tal invitación un inmenso número de Municipios ha dado la más fría acogida, no enviando representación á la fiesta oficial.

\* \* \*

El presbítero capellán de San Francisco el Grande, D. Evaristo Martín Vicente, ha entregado al señor comandante D. Antonio Macherant, la cantidad de 3.800 pesetas que le habían sido substraídas, y que han sido devueltas bajo secreto de confesión.

\* \* \*

El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa comunicó en atento oficio al señor Ministro de Gracia y Justicia que perdonaba de todo corazón á su diocesano Sr. Fletcher la ofensa que le había inferido, manifestándole el sentimiento que embargaba su corazón de padre, al ver sufrir á su hijo la pena temporal que su desatentado proceder le había ocasionado.

El desgraciado, ha muerto en la cárcel momentos antes de alcanzar su libertad.

\* \* \*

Las ciudades y los pueblos de la nación de María, los regidores y los regidos de una gran parte de la vieja España, están confesando á Cristo públicamente, como lo hemos visto ya en tantas autoridades y poblaciones.

Hoy es Villahuerta, de Navarra, la que se nos presenta con su párroco en el balcón de la Casa Consistorial, que mostrando á los feligreses la placa del Corazón de Jesús, pregunta:

—¿Estáis dispuestos á defender á nuestro adorable Redentor?

Y todos contestan con voz de trueno.

—Sí, Padre.



Otra vez el sacerdote interroga:

—¿Moriréis conmigo antes que permitir sea escarnecida esta imagen?

—Sí, Padre.

Conmovido entonces el pueblo, vitorea y aplaude con entusiasmo; el Alcalde, puesto de rodillas, recibe la placa, y levantando su vara de autoridad dice:

—Prometo, con la ayuda de Dios, que antes se doblará ésta que me veréis á mí doblado ante las exigencias de los impíos para que deshonre al Corazón de Jesús. Si llegase tal caso, antes pasarán por encima de mi cadáver que me rendiré á tan iníquas exigencias.

Luego entre música y cohetes, empezaron los vecinos á poner los escudos en sus respectivas puertas.

\* \*

Habla la prensa liberal de un Congreso masónico, ó sea anti-clerical, como ellos dicen, que se tendrá en Roma en 1900 para oponerle á los actos solemnes de amor, de paz y de concordia que el Papa ha ordenado, á fin de honrar de un modo extraordinario á Jesucristo en el año del Jubileo Santo.

Unámonos en amor á Cristo los católicos, como se unen los sectarios por odio á Cristo, y formemos todos un solo cuerpo con un solo corazón para defender los intereses que tan furiosamente atacados se ven hoy por la Masonería, ya franca y declarada enemiga de Dios y de su Iglesia.

\* \*

Dice un periódico de Valencia:

«El papelucho librepensador de Valencia publicó una calumnia contra D. José Calvo, capellán de las Salesas, y habiéndose arrepentido los autores de la infamia, han pedido al periódico que rectifique, negándose su director en prueba de *caballerosidad*.»

Así es la prensa anticatólica:

\* \*

En Estella ha quedado inaugurada la residencia de los Rvdos. Padres Capuchinos con toda pompa y solemnidad.

\* \*

Trátase de la colocación de una gran estatua en lo más alto de los Alpes, cerca de Suze, en sitio de nieves perpétuas, y no lejos de la frontera francesa. De modo que, al entrar en Italia, y coronando la inmensa cordillera de los Alpes, á 3.000 metros de altura, se destacará sobre el azul del cielo un monumento en bronce con la estatua de la Virgen. León XIII, que con especial complacencia se ha enterado de la construcción de este monumento en lo alto de una de las montañas



más elevadas del mundo, ha redactado la siguiente inscripción, que será grabada en la base de la gran columna: *I bimbi de Italia á María.* (Los niños de Italia á María.) Pasan de ciento cincuenta mil los niños de aquel país que han contribuido á la erección de este monumento singular, cuya construcción es casi un milagro, toda vez que han debido subirse á 3.000 metros de altura, ocho grandes trozos de bronce que forman la columna. Hasta la Reina Margarita, ha compuesto una oración para esta Virgen de las Nieves, implorando su asistencia. ¡Que la Virgen se la conceda abriendo sus ojos y los de su esposo para que no sigan siendo los carceleros del Papa, ni instrumentos de la secta judaico-masónica.

\*  
\*\*

Nos hallamos envueltos en una atmósfera masónico-judaica-dreyfusista. La prensa sectaria, toda entera, en toda Europa obedece á una sola y única consigna: cubrir de lodo á Francia, á la que se acusa de «fanatismo clerical», y reclamar la completa rehabilitación de Dreyfus, aunque para ello tenga que arder todo el territorio de la República francesa.

Y como consecuencia de lo que pasa en Francia, el masón *Don Chisciotte* declara que Italia no debe ya dar paz al Papa, y la judaica *Tribuna* sigue fervorosamente á su compañero de lógica sectaria, y pide al Ministro Baccelli que haga desaparecer con mano firme las escuelas católicas para evitar que antes de veinte años sea Italia, como teme la enfurecida *Tribuna*, tan clerical como lo es Francia, según dice.

Y toda la Masonería europea, á una voz y en un concierto al unísono, se junta en un desentonado acorde contra la Iglesia, el Papado y la enseñanza católica.

Esa es la consigna, y no el falso amor á la inocencia pura y sin mancha de un judío que ya dos veces ha sido por los Tribunales declarado traidor y que ha traído sobre su nación un verdadero cataclismo.

\*  
\*\*

Siguiendo la costumbre tradicional, la vispera de la fiesta de la Natividad de nuestra Señora, Su Santidad recibió de manos de los Padres Agustinos de Roma, establecidos en el monasterio contiguo á la iglesia de *Santa María del Popolo*, una reproducción del cuadro que representa á la Madre de Dios y que se venera en dicha iglesia. Antes de la pérdida del poder temporal, el Papa oficiaba en la citada iglesia el día de la Natividad de la Santísima Virgen.

Este año han ido ese día 1.300 peregrinos de Roma al Santuario de Loreto.

\*  
\*\*

El Soberano Pontífice se ha visto obligado á suspender sus paseos ordinarios por los jardines vaticanos, pero no porque su salud se haya



resentido lo más mínimo, sino porque las tardes refrescan demasiado y apenas pasa día sin que las nubes se deshagan en chubascos, que alcanzan en ocasiones la categoría de verdaderos aguaceros. Por tal motivo, ignórase aún si el Papa realizará sus deseos de habitar durante un par de semanas en el restaurado villino de Pío IV.

Pero encerrado en sus habitaciones particulares, no deja el Sumo Pontífice de atender diariamente al servicio de la Iglesia, recibiendo á importantes personajes ó acordando por su propia iniciativa medidas encaminadas al mejor gobierno del universal rebaño que apacienta.

\*  
\*  
\*

Haciéndonos eco de nuestro colega *El Deber* recomendamos á los profesores de instrucción primaria y directores de colegios, el ingenioso aparato ideado por el distinguido director del colegio de San Luis, de Olot, D. Antonio Fragellas.

El aparato de que hacemos mención, llamado Noosferio, sirve para facilitar el desarrollo físico de los alumnos, constituyendo además un verdadero recreo.

Consta de un plano inclinado con diez huecos, por el cual los niños hacen deslizar las bolas que comprende el mismo, numeradas con el mismo con el mismo orden de las trapas de los huecos; estas trapas se bajan al tirar las bolas, y actuando como palancas, hacen aparecer por contraposición unos pequeños atriles, en los cuales se colocan letras, sílabas, palabras combinadas y números impresos en papel.

Este es el sencillo aparato cuya construcción es sólida y presenta buen aspecto.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### CULTOS

#### **Sábado.**

*Santa María.*—A las ocho Misa de renovación, y salve, á las oraciones el Santo Rosario.

#### **Domingo.**

*Santa María.*—A las ocho y media Tercia y Misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media, empieza el mes del Santo Rosario con manifiesto, estación mayor, meditación y sermón que predicará el señor cura regente. Seguirá la bendición con el Santísimo; y á continuación será la procesión del Rosario cantado por el interior de la Iglesia. Lunes y toda la semana, á las oraciones el Santo Rosario con salve cantada.

En las demás iglesias los de costumbre.